

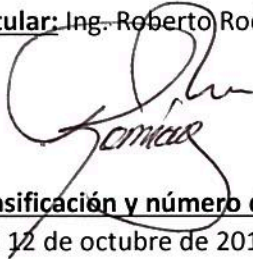
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the printed name.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 466/2017, en la sesión celebrada el 12 de octubre de 2017.

I. UNIDAD RESPONSABLE

138.01001/2412/17
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL

II.3.-ORIGEN México

Nayarit

II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Amatlán de Cañas Nayarit	18/07/2017 18/07/2017	1 0	MXN 245.00	0.00 100% 245.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 245.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del ETJ para custf.

V. OBSERVACIONES

Amatlán de Cañas, Nayarit

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

LIC. OMAR AGUSTIN CAMARENA
GONZALEZDELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
NAYARIT

REVISO

C.P. Pablo Parra Anaya
Subdelegado de Administración e
Innovación
NAYARIT

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MAURICIO ERNESTO ESTRADA SANDOVAL
TECNICO SUPERIORDC: 199752
Fol: 256SP: 199758
Fol: 255.37901 \$ 490
37902 \$ 246 = 74

\$ 490

INFORME DE COMISIÓN

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	24	07	17
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.01.01/2417/17		
LUGAR: Explot. Minera Div.		PERIODO	18 de julio de 2017		

- OBJETO DE LA COMISIÓN: Verificación de campo de los datos proporcionados por el promovente dentro del estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo.

- RESUMEN

Derivado del oficio de comisión me trasladé al proyecto denominado "Explotación Minera La Divina" ubicado en el ejido Mezquites municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, cuya finalidad fue la de verificar en campo los datos proporcionados por el promovente dentro del ETJ para el cambio de uso de suelo para el proyecto en comento, y durante el recorrido efectuado por la superficie en mención, se observa que existe arbolado de especies de selva mediana subcaducifolia.

- CONCLUSIONES

Durante el recorrido de campo, se observó la existencia de selva mediana subcaducifolia.

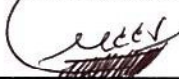
- RESULTADOS OBTENIDOS

Durante el recorrido no se observa inicio de obra alguna

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Que de acuerdo a lo observado en campo, procede lo solicitado por el promovente.

ATENTAMENTE



MAURICIO E. ESTRADA SANDOVAL
TECNICO PROFESIONAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.